



ctap@fap.es

COMITÉ TÉCNICO ÁRBITRO PÁDEL (C.T.A.P) Federación Andaluza Pádel



**CURSO DE JUEZ-ÁRBITRO Y ÁRBITRO DE LA F.A.P
SEVILLA, FEBRERO 2011**

18 AL 20/02/11

**LOCALES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA PÁDEL
MONTECARMELO, 25 BAJO A
41011 SEVILLA**

TELÉFONO: 954270884 / FAX: 954271354

cursoarbitro@fap.es

**PROFESOR: FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ APARICIO
(JUEZ ÁRBITRO INTERNACIONAL)**

NORMAS GENERALES.

Alumnos máximos inscritos **(15)** por orden de llegada en cursoarbitro@fap.es

1. CATEGORÍAS Y NIVELES.

JUEZ ÁRBITRO

La obtención de este título capacita para realizar las siguientes funciones:

1. Juez Árbitro

2.1. Requisitos.

- a) Tener cumplidos los 16 años.
- b) Tener una visión natural o corregida de 20-20 y una audición normal.
- c) Estar en posesión del título de graduado escolar.
- d) Estar en posesión de la Licencia de jugador en vigor y al corriente de pago de la FAP.

2.2. Inscripción.

- a) 2 fotografías tamaño carné (entregar en el curso).
 - b) Fotocopia de algún título a partir del graduado escolar (entregar en el curso)
 - c) Podrán descargar en www.fap.es toda la documentación y apuntes del curso:
 - d) Copia de la transferencia realizada, por el importe de la preinscripción del curso. La inscripción al curso da derecho a dos convocatorias de exámenes. Si el alumno necesitara una tercera tendría que abonar 35,00 €
.- No podrá presentarse a examen el alumno que no haya abonado el total del curso, no tenga la licencia federativa en vigor y no haya entregado toda la documentación.
- d) El cierre de inscripción cerrará el viernes anterior al curso



ctap@fap.es

COMITÉ TÉCNICO ÁRBITRO PÁDEL (C.T.A.P)

Federación Andaluza Pádel



2.3. Asignaturas.

Todos los apuntes podrán obtenerlos a través de la página web:

Los alumnos recibirán una carpeta al inicio del curso con los siguientes temas:

- a) Reglas del Pádel.
- b) Normativas de la F.A.P.
- c) Reglamento disciplina, procedimiento para Jueces-Árbitros y código conducta.
- d) Cuadros equipos
- e) Cuadros abiertos y cerrados
- f) Actas, cuadros, hojas de formación de equipos

2.4. Examen. Constará de dos partes:

- a) De las asignaturas + cuadros abierto o cerrados y cuadros equipos.
- b) Valoración del trabajo realizado durante el curso.

.- Examen a confirmar fecha con el profesor del curso, pero no más tarde de 21 días.

2.5. Duración.

Los cursos se impartirán:

- .- Viernes de 16.30 a 21.00
- .- Sábado de 10,00 a 14,00 y de 16,00 a 21.00
- .- Domingo de 09,45 a 13.45

2.6. Matrícula.

- a) El importe total del curso, textos y derechos de examen incluidos, será de 240,00 € para dos convocatorias, si el alumno necesitara una tercera tendría que abonar 35,00 €
- b) Se enviará por e-mail cursoarbitro@fap.es , junto con la solicitud de inscripción, copia de la transferencia realizada a la c/c 2103 0808 41 0032466228 UNICAJA

Por importe de 240 € en concepto de preinscripción antes de la fecha señalada. (Indicar en la transferencia, su nombre y ciudad del curso)

3. NORMAS ACADÉMICAS.

3.1. Obligatoriedad de asistencia a clase.

- a) El alumno podrá ausentarse de la clase, previa petición al profesorado, debiendo justificar oficialmente la ausencia.
- b) Dos horas de falta de asistencia injustificada anulará el curso.

4. TITULACIÓN.

La FAP expedirá el título de Juez-Árbitro y Árbitro autonómico de Pádel, que le dará derecho a actuar como tal en todos los torneos y campeonatos organizados por la F.A.P. Únicamente tendrá validez Autonómico el título oficial expedido por la FAP.